



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00098304- -UNC-ME#FCS

---

**VISTO:**

El pedido presentado por el Dr. Marcelo Casarín, Director del Programa Escritura, Difusión y Publicaciones Científicas del CEA - FCS, referido a la aprobación del Curso de posgrado a distancia “Redacción de Textos Científicos y Académicos”; y

**CONSIDERANDO:**

Que el curso “Redacción de Textos Científicos y Académicos”, a cargo del Dr. Marcelo Casarín y con la participación del Dr. Diego Vigna, la Esp. Lucía Céspedes y la Dra. Lisha Dávila, se inscribe en la Ord. HCS 07/2013 y tiene como finalidad proveer herramientas para la producción de algunos de las principales formas de la escritura científico-académica bajo condiciones de legibilidad y eficacia.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detallan los/as docente/s responsable/s y participantes, destinatarios/as, fundamentación, objetivos, contenidos, modalidad de trabajo y evaluación, carga horaria y bibliografía.

Que se presenta el currículum vitae del Dr. Marcelo Casarín quien cuentan con antecedentes y trayectoria en la temática del curso que tendrá a su cargo y se acompañan los currículums vitae del Dr. Diego Vigna, la Dra. Lisha Dávila y la Esp. Lucía Céspedes, quienes se desempeñarán como equipo docente participante.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la RDN N° 219/17, en la RDN 607/21 y en la Ord. HCS 07/13.

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO;**

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1:** Aprobar el Curso de Posgrado “Redacción de Textos Científicos y Académicos”, a cargo del Dr. Marcelo Casarín y con la participación del Dr. Diego Vigna, la Esp. Lucía Céspedes y la Dra. Lisha Dávila, que se desarrollará entre el 03 el 31 de mayo de 2021, con una carga horaria total de 20 horas.

**ARTÍCULO 2:** Establecer un arancel de \$2880 (pesos dos mil ochocientos ochenta) en concepto de inscripción al curso.

**ARTÍCULO 3:** Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos en concepto de inscripción al Curso, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta del CEA, FCS.

**ARTÍCULO 4:** Instruir al Área de Comunicación Institucional la difusión correspondiente al Curso de posgrado “Redacción de Textos Científicos y Académicos”.

**ARTÍCULO 5:** Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE